



**Aspectos Claves en el Seguimiento Interno del Grado en Educación Infantil**  
**Andrés Viloria, Carmen; Fernández González, Antonio.**  
**Universidad Autónoma de Madrid. carmen.andres@uam.es**

## 1. Introducción:

---

En España, las instituciones y los programas para la formación inicial universitaria de los maestros se han visto especialmente afectados por los actuales procesos de reforma de la educación superior. Han desaparecido las diplomaturas de Magisterio de tres años que se han transformado en un Grado (4 años) de 240 ECTS (*European Credit Transfer System*) de educación infantil (0-6 años) (ANECA, 2004)

El Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio<sup>1</sup>, evaluado por una Comisión del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ofrece un modelo final de Título de Grado consensuado por las distintas universidades que vienen impartiendo la titulación de Magisterios.

La adaptación del mapa de titulaciones al EEES comporta no solamente un cambio en la forma de desarrollar las actividades de estudio, enseñanza y aprendizaje, sino un sistema de procedimientos para asegurar la calidad de las titulaciones a lo largo del tiempo. En el ámbito internacional, la garantía de calidad es, según se indica en el documento *Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*, la ENQU (*European Network for Quality Assurance in Higher Education*) “el instrumento que permite compartir valores, expectativas y buenas prácticas dentro del marco del EEES y asegurar con ello la transparencia y la movilidad”.

Si la calidad se considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general, todas las Universidades españolas han diseñado un *Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)*, es un protocolo de procedimientos que garantiza el cumplimiento de los requisitos de garantía de calidad en todas las titulaciones oficiales. Integra distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información, como a la revisión, reflexión y elaboración de informes anuales de seguimiento y planes de mejora basados en dichas informaciones.

## 2. Marco teórico:

---

En cuanto al periodo de Educación Infantil, está adquiriendo un

---

Organizado por:





protagonismo histórico sin precedentes. Diferentes organismos nacionales e internacionales, así como, administraciones señalan la Educación Infantil como medida fundamental en las políticas relacionadas con la infancia; como no puede ser de otra manera, al interés por los servicios de educación infantil le sigue el debate por la formación de los profesionales que atienden a la primera infancia, un debate centrado en las necesidades formativas a nivel inicial y permanente, en los nuevos requerimientos de la tarea educativa y de la atención a la infancia.

Como lo reflejan diferentes estudios (Vega, 2005; Ancheta, 2007; Sánchez, 2009; Pérez Gómez, 2010; Mir y Ferrer, 2014), la formación de los maestros es un tema de preocupación. Instituciones, organismos, administraciones educativas así como investigadores y profesionales están cuestionando cuál debe ser el perfil del profesorado que atiende los servicios de Educación Infantil. La Educación Infantil es el pilar en el que se asienta el entramado del sistema educativo, una de las claves fundamentales de la sociedad. Por eso es de vital importancia la formación de las personas encargadas de la infancia: los maestros.

El interés y la trascendencia de la formación recaen en dos razones: una fundamental es que hoy las altas tasas de escolarización permiten afirmar que la Escuela Infantil es el principal recurso de atención a la infancia y, otra, la educación y los servicios de atención durante la primera infancia condicionan el desarrollo (Dahlberg, Moss y Pence, 2005).

Hemos podido comprobar que existen pocos trabajos sobre las Comisiones de Seguimiento del Grado en Educación Infantil. Este hecho justifica la necesidad de reflejar y analizar lo que nos hemos ido encontrando en el Seguimiento interno del Grado.

Partiendo de las medidas y propuestas desde la Unión Europea de un sistema de procedimientos para asegurar la calidad de las titulaciones a lo largo del tiempo, parece necesario identificar ¿Cuáles son los objetivos del seguimiento interno de las titulaciones? ¿Qué indicadores se seleccionan para evaluar la calidad de una titulación?

### 3. Metodología:

---

Es un estudio descriptivo cuya finalidad es conocer, explorar e interpretar los datos de carácter cuantitativo analizados en los Informes Anuales de Seguimiento de la Titulación. El proceso de revisión y reflexión de los cuatro cursos de implantación de la titulación de este Grado en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, nos permite elementos para el debate y pensar hacia donde deben dirigirse las actuaciones en la búsqueda de la mejor competencia técnica de los maestros

---

Organizado por:





#### 4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

---

La evolución seguida, en los cuatro años de implantación, nos indica una mayor nota de acceso a la titulación (6,25; 8,19; 8,2; 7,95 en los distintos cursos de implantación del grado), pero esta nota de acceso o “nota de corte” ocurre cuando hay más estudiantes que la demandan que plazas ofertadas. No hay información sobre los alumnos que acceden por vía PAU y los que acceden por vía FP. Respecto al desarrollo del programa formativo, el currículum formativo es generalista (carácter obligatorio y común a todos los Maestros en Educación Infantil), con asignaturas básicas y materias transversales, y una formación “especializada” como “menciones” (carácter optativo), adecuadas a los objetivos de la Educación Infantil. En el caso de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, contempla algunas propuestas de menciones que luego no se han podido desarrollar.

Se ha constatado la dificultad de atender un modelo tan exigente de tres periodos de prácticas, por el número elevado de instituciones y alumnos realizando el *Prácticum*, con los recursos docentes disponibles que ha obligado a reducir la oferta formativa en el Plan de estudios respecto al *Prácticum I* y a replantear la formación inicial de las prácticas apostando por prácticas de calidad, no de cantidad. Respecto a los *Planes de acción tutorial* (PAT), la organización y gestión práctica del título, también ha obligado a replantear y revisar la figura del tutor del PAT, la figura del tutor PAT se ha hecho coincidir con el tutor del *Prácticum*.

En relación a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en esta titulación, los datos obtenidos muestran que el porcentaje de créditos superados por los estudiantes en todas las asignaturas en los distintos cursos del grado es bastante alto (“*tasa de éxito*”). Lo que equivale a que el porcentaje de créditos suspensos en dichas asignaturas sea muy bajo. Desde esta perspectiva, creemos que el ámbito de la evaluación, requiere y exige un esfuerzo de reflexión, de trabajo y de revisión entre todos los profesores del Grado.

De manera general, el *grado de satisfacción de los estudiantes* con la titulación, y con los docentes del plan es bastante alto y, respecto a los *docentes*, los resultados también reflejan que el *grado de satisfacción respecto al plan de estudios de la titulación y como tutor* es muy alto. . Quizás la afirmación “los estudiantes están satisfechos” o “el profesorado está satisfecho” es demasiado simplista, y en realidad, deberíamos preguntar ¿En qué hay insatisfacción? El grado de insatisfacción de los alumnos son los siguientes: falta de seminarios relacionados con problemáticas y necesidades de la etapa de educación infantil,

---

Organizado por:





poca oferta de menciones en relación a las demandas de los alumnos. Si bien se encuentran implantados los procedimientos de evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, el procedimiento no resulta lo suficientemente ágil. La participación de los alumnos es muy baja por lo que muchas veces los datos no son representativos.

Respecto a los docentes expresan su insatisfacción refiriéndose a los siguientes puntos: el número elevado de alumnos para tutorizar el Prácticum, poca coordinación e intercambio de información sobre el seguimiento del título, dificultades en la franja horaria para facilitar tutorías, seminarios....

En la organización y gestión práctica del título se plantean también como sistemas para la mejora de la calidad el *Sistema de atención y recogida de sugerencias y reclamaciones*, encontramos que en el funcionamiento de este sistema no hay información de quejas y reclamaciones. No se ha obtenido información sobre la eficacia de las *acciones de movilidad*.

## 5. Conclusiones

---

Con los resultados expuestos consideramos pertinente ofrecer elementos de discusión y sugerencias de mejora. Los indicadores de calidad educativa en la titulación han permitido un proceso de recogida de información pero se afianza la necesidad de avanzar y promover otros indicadores más relevantes para el seguimiento de la titulación. Siendo más específicos, identificamos algunos indicadores que consideramos importantes para orientar, definir y mejorar el modelo de formación: alumnos que acceden por vía PAU y los que acceden por vía FP, tamaño de los grupos y el desarrollo del prácticum. Consideramos que los indicadores deben ser algo más que la mera recopilación de datos, su interpretación debe permitir la visión global del desarrollo del programa de formación.

Parece importante remarcar los aspectos relacionados con el componente práctico de la formación en el plan de estudios, si los programas formativos deben girar en torno a una adecuada fase de prácticas donde los estudiantes despliegan, y mejoran, sus competencias como docentes, sin embargo, nos encontramos que el criterio se ha cambiado por falta de recursos docentes para el seguimiento.

Por último, parece necesario asumir que el compromiso de formar a los profesionales de la educación infantil es una gran responsabilidad. Estamos ante un escenario nuevo y, en consecuencia, habrá problemas nuevos que exigen un compromiso serio por parte de los profesores implicados en los centros de formación del profesorado. Nuevos retos que

---

Organizado por:





nos plantean nuestras responsabilidades, a los que hay que saber responder, saber pensar, saber decir, saber hacer y querer hacer. El compromiso y la implicación activa de los docentes es clave en la mejora de la calidad en el desarrollo profesional de los maestros en educación infantil.

Se debe impulsar más la coordinación y el intercambio de información sobre el seguimiento del título entre todos los profesores de la titulación. Reuniones de todos los profesores que impartan docencia en el curso correspondiente para que puedan ver las interrelaciones existentes entre sus materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Las Comisiones de seguimiento del grado deben ser una instancia crítica y científica, que impulse la calidad en todas las áreas de la actividad universitaria. El seguimiento interno de las titulaciones, son una buena oportunidad para repensar y revisar inquietudes en torno al perfil profesional y a la formación inicial de los maestros en Educación Infantil.

Todos los aspectos desarrollados nos parecen de vital importancia si tenemos en consideración la relevancia de la formación inicial del profesorado en el rendimiento de los alumnos y la calidad de la educación. Así, consideramos que nuestra aportación puede ser de ayuda en la reflexión académica. No obstante, se hace imprescindible continuar aumentando las evidencias empíricas a este respecto, para que influyan en la toma de decisiones ajustadas a la realidad socioeducativa.

## 6. Bibliografía

---

- Ancheta, A. (2007). La formación inicial del profesorado de educación infantil en Italia, Reino Unido y España: una perspectiva comparada. *Revista Española de Educación Comparada*, 13, pp.219-251.
- Andrés Viloria, C. (2015). Seguimiento interno del Grado en educación infantil: un lugar desde el que partir, un lugar hacia el que mirar. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 25, pp. 97-120.
- ANECA (2005). Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio. Madrid: ANECA.
- Comisión Europea (2003). *El papel de las universidades en la Europa del conocimiento*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas
- Consejo Escolar del Estado (2012). *Informe 2012 sobre el estado del sistema educativo (curso 2010-2011)*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es>
- 

Organizado por:





Dahlberg, G, Moss, P, y Pence, A. (2005). *Más allá de la calidad en Educación Infantil*. Barcelona: Graó

Egido, I. (2010). Panorama europeo de educación infantil. En C. Sanchidrián y

J. Rioz (Coord.) *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*

(p.395-414). Barcelona: Graó

EURYDICE (2004). La profesión docente en Europa: perfil, tendencias e intereses. En Informe IV El atractivo de la profesión docente en el siglo

XXI. Educación Secundaria Inferior General. Temas clave de la educación en I

EURYDICE (2005). *Focus on the Structure of Higher Education in Europe*.

*National trends in the Bologna Process 2004/2005*. Bruselas.

EURYDICE Fernández Muñoz, R. (2003). Competencias profesionales del docente en la sociedad del Siglo XXI. En *Organización y Gestión Educativa: Revista*

*del Forum Europeo de Administraciones de la Educación*, 11(1), pp. 4-

7. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de Abril, por la que se modifica la Ley Orgánica

6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Marchesi, A. (2003). Indicadores de la educación en España y cambio educativo. *Revista de Educación*, 330, pp. 13-34.

Medina Rivilla, A., Domínguez Garrido, M<sup>a</sup> C; Sánchez Romero, C. (2013).

Evaluación de las competencias de los estudiantes: modelos y técnicas para la valoración. *Revista de Investigación Educativa*, 31 (1), pp. 239-

255. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.1.157601>

Michavila, F y Calvo, B. (2000). *La Universidad Española hacia Europa*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero

Mir Pozo, M<sup>a</sup> L. Y Ferrer Ribot, M. (2014). Aproximación a la situación actual de la formación del profesorado de educación infantil. *Revista Española de Educación*, 17 (2), 235-255.

Orden ECI/3854/2007 de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (B.O.E. 29-12-2007)

Pérez Gómez, A. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2), 37-60.

---

Organizado por:





Sánchez Lissen, E. (2009). Elegir magisterio: Entre la motivación, la vocación y la obligación. *Escuela Abierta: Revista de Investigación Educativa*, 5, 125-146.

Vega, L. (2005). Los sistemas educativos europeos y la formación de profesores. *Revista de Educación*, 336, 169-187.

---

Organizado por:

